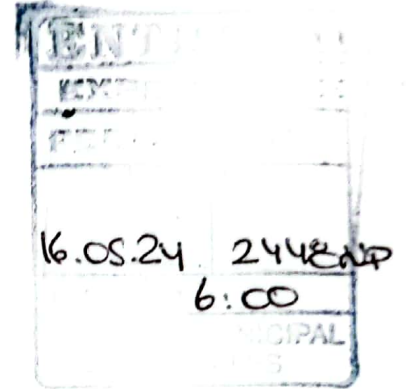


**De:** Nadin Alvarez (alvareznadin1@gmail.com) <alvareznadin1@gmail.com>  
**Enviado el:** miércoles, 15 de mayo de 2024 15:46  
**Para:** concejo@concejosunchales.gob.ar  
**Asunto:** Sunchalote 1  
**Datos adjuntos:** primera nota sunchalote.docx

Concejales de nuestra ciudad, somos vecinos autoconvocados y adjuntamos nota enviada al Ejecutivo el día de hoy. Pedimos y esperamos se tome urgente tratamiento. Pedimos también que nos convoquen al diálogo en breve.  
Atte. vecinos autoconvocados parcela Sunchalote 1.



Sunchales, 15 de Mayo de 2024

Pablo Pinotti

Sr. Intendente de la Municipalidad de Sunchales

Luis Zamateo

Secretario de Gestión Ambiental y Territorial

José Latanzzi

Subsecretario de Obras y Servicios Públicos

Quienes suscribimos, vecinos autoconvocados y beneficiarios del Plan de Ahorro Previo "Sunchalote" (Ord. 2789/2019) nos dirigimos a ustedes para expresar nuestra profunda preocupación y descontento por la demora injustificada en la entrega de los terrenos que nos fueron debidamente adjudicados por dicho proyecto habitacional, ubicado actualmente en Barrio Malvinas Argentinas.

Como Estado local no pueden desconocer las irregularidades que existen con las empresas públicas y privadas contratadas para la concreción del loteo. Para nosotros es inaceptable sufrir las consecuencias de esa demora. Nuestras obligaciones fueron cumplidas y llevamos esperando más de cuatro años y siete meses.

Cómo beneficiarios legítimos les exigimos el cumplimiento de las obligaciones contractuales para luego hacer posible la entrega de los terrenos. Queremos recalcar que la falta de una fecha estipulada para la entrega NO justifica el incumplimiento del contrato. Nosotros, vecinos de la parcela Sunchalote 1 somos los más afectados por esta situación compleja, hemos esperado pacientemente mucho tiempo sin tener respuestas claras y certeras por parte de quien corresponda. Somos cuarenta y seis familias en espera con un sueño que se desvanece.

La creación y concreción de este proyecto habitacional tiene como destino único la construcción de la vivienda familiar, por lo tanto nuestro derecho de acceso a la vivienda ha sido vulnerado, ha sido ultrajado siendo contemplado el mismo en nuestra máxima ley la Constitución Nacional. Somos dueños de un pedazo de tierra donde se levantará nuestro hogar pero NO podemos disponer del mismo, no podemos entrar al barrio y NO podemos plantar un arbolito en nuestro patio.

Exigimos pronta solución. Exigimos información completa de la situación actual y de las gestiones que llevan a cabo por parte de ustedes que son uno de los actores políticos responsables para así poder continuar con la planificación y construcción de nuestras viviendas. NO seguiremos siendo responsables de una demora que no nos corresponde. Exigimos consideración, atención y solución al proyecto Sunchalote de manera urgente. Exigimos "SER PRIORIDAD" cómo nos dijo usted Sr Intendente Pinotti en Enero del corriente año.

Quedamos a la espera de una pronta respuesta.

Atte. Vecinos autoconvocados Sunchalote 1.